FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C003617
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 25507

Control de plagas
Fecha de ejecución: 21 / 01 / 2023

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón social: INSTITUTO PARA LA ECONÓMIA SOCIAL
Sede: Punto comercial - Bodeganga Usme
Dirección: Av kr 1 n° 73c-36 sur
Municipio: 11001 BOGOTA D.C.
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: ,

PRESTA EL SERVICIO

Fumicol Bogotá
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
Concepto Sanitario nº SQ07C003617

3 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinfección Tratamiento de desinfección mediante la aplicación de sales de Amonio Cuaternario o Bigamidas, las cuales ejercen un efectivo control sobre todo tipo de gérmenes, bacterias, hongos, virus y algas, aplicando dosis de acuerdo a las necesidades existentes. Esta desinfeccion se lleva a cabo por medio de nebulizacion ULV. Esta actividad requiere un tiempo de reingreso minimo de 15 minutos

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

TÉCNICAS UTILIZADAS: Tratamiento con insecticida liquido por la técnica de aspersión o nebulización focalizada en áreas de posible actividad de insectos

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

TÉCNICAS UTILIZADAS: Fisico: Instalación de barreras físicas que impidan el ingreso de roedores a las áreas internas Químico: Instalación de estaciones de control de roedores a través de la instalación de cebos rodenticidas químicos

FECHA Y HORARIO

21/01/23 08:00 - 09:05

CONTRATO

Contrato Nº: 260-2022. **Caduca:** 06/04/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F.Caducidad
Desratización							
RATAQUILL (Brodifacouma)	RGSP – 234 - 2004		Bloque	10g/Punto	60 g	Entre techos	661 31/10/2024
Desinsectación							
SIPERTRIN SC 050 1L	0081-98		Aspersión manual	5cc	15 cc	Entre techos, Sifones, Pasillos, Plazoleta, Caja de alcantarillado, Cocina	111022TIDO2ANFO1 30/04/2023
Desinfección							
ANFOCUAT			Aspersión manual	5cc	9 cc	Sifones, Baños, Caja de alcantarillado	111022TIDO2ANFO1 11/10/2023

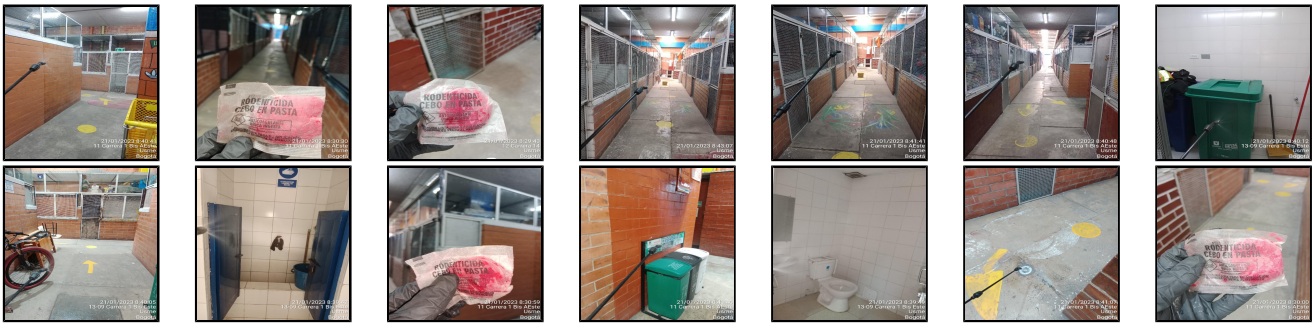
INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C003617
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 25507

Control de plagas
Fecha de ejecución: 21 / 01 / 2023

Se realiza servicio de desratización mediante aplicación de cebo rodenticida en partes altas y puntos estratégicos para el control de roedores. Además, se realiza servicio de desinfección en baños para el control de microorganismos, virus y bacterias. Por último, se realiza servicio de desinsectación en áreas comunes en general del punto por método de aspersión para el control de insectos voladores y rastreros.



Firmado desde el portal cliente
Carlos Mauricio Torres
91492816
09/02/23 12:15:10

Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Carlos Mauricio Torres 91492816

Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Guillermo Rodriguez Satoba
C.C.: 1033734604

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C003617
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 25507

Control de plagas
Fecha de ejecución: 21 / 01 / 2023

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Sifón sin rejilla

Pendiente

Creada por: Armando Jiménez Gutiérrez
29/04/2022



Medida correctora: Se recomienda intalacion de rejilla en sifón de pasillo izquierdo.

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 31/05/2022

Tapa de aguas negras rota

Pendiente

Creada por: Jeferson Andres Casalles Quiroga
16/05/2022





Medida correctora: Sellamiento y cambio de tapa de aguas negras

Nivel de Prioridad: ALTA

Se evidencia en el punto comercial bodega Usme tubería sin rejilla ya que puede ser un ingreso para los roedores

Pendiente

Creada por: Miguel Ángel Hernandez Rincón
07/06/2022



Medida correctora: Se recomienda la instalación de barrera de protección o Rejilla para evitar el ingreso de roedores al establecimiento

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 30/06/2022

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C003617
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 25507

Control de plagas
Fecha de ejecución: 21 / 01 / 2023

Se recomienda la instalación Barrera física o cambio de tapa de alcantarillado para evitar el ingreso de posibles plagas como lo son los roedores u otras

Pendiente

Creada por: Duvan Alejandro Capera Lagos
09/12/2022



Medida correctora: Instalación de Barrera física o cambio de tapa

Nivel de Prioridad: ALTA

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

REVISIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONTROL

Sede: Punto comercial - Bodeganga Usme

Plano: iicial

Punto de control: Punto desinfeccion

Zona	Código	Producto y Consumo	Estado de conservación
	PD-1		Bien

Plano: Plano Bodeganga Usme IPES

Punto de control: Cebo Rodenticida

Zona	Código	Producto y Consumo	Valor revisión	¿Se repone el cebo?	Estado de conservación
	CER-1		-	No	Bien
	CER-2		-	No	Bien
	CER-3		-	No	Bien
	CER-4		-	No	Bien
	CER-5		-	No	Bien
	CER-6		-	No	Bien
	CER-7		-	No	Bien
	CER-8		-	No	Bien
	CER-9		-	No	Bien
	CER-10		-	No	Bien
	CER-11		-	No	Bien
	CER-12		-	No	Bien
	CER-13		-	No	Bien
	CER-14		-	No	Bien
	CER-15		-	No	Bien
	CER-16		-	No	Bien
	CER-17		-	No	Bien

! Puntos de control con incidencias

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C003617
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 25507

Control de plagas
Fecha de ejecución: 21 / 01 / 2023

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.